



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



“2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados”

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día miércoles cinco de marzo de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado “Francisco Merino Rábago”, el **Ing. Alejandro Ley Ibarra**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director de Finanzas e Integrante Electo del Comité de Ética, el **Dr. David Hebert del Valle Paniagua**, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas e Integrante Electo del Comité de Ética, la **Lcda. Claudia Trejo Rojas**, Auditora del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control, el **Lcdo. Rigoberto de la Rocha Treviño**, Director Jurídico y Asesor del Comité de Ética, y la **Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo**, Subdirectora de Recursos Humanos y Asesora del Comité de Ética, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Presentación de la Guía de Cumplimiento: “Lineamiento Integridad y Ética 2014”.
- IV. Revisión y Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2014.
- V. Verificación del cumplimiento de los acuerdos manifestados en la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Ética.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'EJ', 'JR', 'P. Sánchez', 'A', and 'C']



"2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados"

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la asistencia de tres de l@s Integrantes Electos del Comité de Ética, así como del Presidente, Secretario Ejecutivo y el total de l@s Asesores, con fundamento en el numeral 7, punto 6, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, Presidente del Comité de Ética, agradece a las y los presentes su puntual asistencia, acto seguido pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Presentación de la Guía de Cumplimiento: "Lineamientos Integridad y Ética 2014".

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suarez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, en uso de la palabra, comenta a l@s presentes, que en fecha 11 de Febrero del año en curso, a través de un atento comunicado enviado por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, asistió a la sesión de trabajo en materia de participación ciudadana y lineamientos de integridad y ética, en las instalaciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP), reunión que tuvo como finalidad la presentación de la *Guía de cumplimiento: "Lineamientos Integridad y Ética 2014"*, en la cual se establecen las actividades a realizar por parte del Comité de Ética en éste ejercicio 2014, misma que comparte con el Presidente, l@s Asesores y cada uno de l@s Integrantes Electos.

IV. Revisión y Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2014.

Con base en el lineamiento quinto, inciso b) de los Lineamientos Generales para el establecimiento de Acciones permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Lcdo. Durán comenta a los Integrantes Electos, que una de las funciones del Comité de Ética es elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, el Programa Anual de Trabajo en el cual se contemplan objetivos, metas y actividades



“2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados”

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

que se tienen previstas a realizar en este año y siendo éste una vez analizado y aprobado por los Integrantes Electos del Comité de Ética, deberá ser enviada una copia del mismo a la Unidad Política de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública, a más tardar el día 28 de Abril del año en curso, informando la fecha en la cual fue aprobado por los Integrantes Electos del Comité de Ética.

Al respecto el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, pone a consideración de l@s Integrantes Electos presentes, cada uno de los puntos contenidos en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2014, a fin de que expresen sus comentarios y/o adecuaciones al respecto, los cuales manifiestan su conformidad aprobando por mayoría de votos el Programa Anual de Trabajo presentado.

Posteriormente el Presidente del Comité de Ética expresa a las y los presentes, que una de las actividades señaladas en la Guía de Cumplimiento: Lineamientos Integridad y Ética 2014 es la siguiente:

- 1. Actualizar o en su caso, elaborar el Código de Conducta, de conformidad con el séptimo de los Lineamientos de Integridad y Ética.*

En ese orden de ideas, el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, comenta a l@s Integrantes Electos del Comité de Ética, que debido a la última actualización del Código de Conducta Institucional, realizada en fecha 22 de Junio del año 2012, corresponde su actualización hasta el siguiente año (2015).

Debido a lo anterior, y con fundamento al *indicador 6.9. Revisión del Código de Conducta* de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y Método de Evaluación Anual de Resultados (Primera Versión Mayo 2012), al respecto l@s Integrantes Electos del Comité de Ética, acuerdan seguir aplicando para éste ejercicio 2014 el Código antes citado.

V. Verificación del cumplimiento de los acuerdos manifestados en la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Ética.

En seguimiento a lo acordado en la pasada Reunión Ordinaria del Comité Ética, celebrada el 06 de Febrero del año en curso, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, expone evidencia del cumplimiento de los acuerdos emitidos en la reunión antes citada, presentando lo siguiente:

- Publicación mediante correo institucional (All-Colpos), de los nuevos Integrantes Electos que conforman el Comité de Ética para el ejercicio 2014.
- Publicación mediante correo institucional (All-Colpos), del Grado de Cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética, referentes a la evaluación 2013.

CP
JR
Juan Antonio Durán Suárez
CP
CP



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



“2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados”

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 05 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

Lo anterior, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad de Colegio de Postgraduados los puntos antes mencionados, asimismo presenta mediante impresión de pantalla la actualización del apartado denominado “Comité de Ética” del Sitio web institucional.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-1ª.Ext.-2014

Con base en lo dispuesto en el lineamiento quinto, inciso b, de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, emitidos mediante Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de Marzo de 2012, y asimismo en relación al apartado octavo, numeral segundo de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, se aprueba por mayoría votos el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2014.

02-1ª.Ext.-2014

Con Fundamento en el lineamiento quinto, inciso b, de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, emitidos mediante Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de Marzo de 2012, y asimismo en relación al apartado octavo, numeral segundo de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, se compromete enviar vía correo electrónico, copia del Programa Anual de Trabajo 2014, a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública (SFP).



COLEGIO DE POSTGRADUADOS


INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



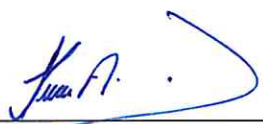
“2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados”

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA



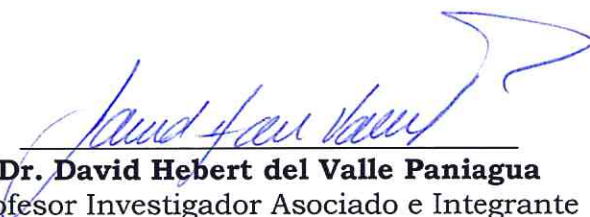
Ing. Alejandro Ley Ibarra
Secretario Administrativo y Presidente
del Comité de Ética



Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética



Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez
Director de Finanzas e Integrante Electo del
Comité de Ética



Dr. David Hebert del Valle Paniagua
Profesor Investigador Asociado e Integrante
Electo del Comité de Ética



C.D. José Manuel Olivares Rodríguez
Jefe de Analistas de Sistemas
e Integrante Electo del Comité de Ética



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSI-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE



"2014, Año del Quincuagésimo Quinto Aniversario del Colegio de Postgraduados"

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE
DOS MIL CATORCE.

ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo
Subdirectora de Recursos Humanos

Lcda. Claudia Trejo Rojas
Auditora del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en
suplencia de la Titular del Órgano Interno
de Control.

Lcdo. Rigoberto de la Rocha Treviño
Director Jurídico